

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5329** *Resolución de 18 de mayo de 2020, del Ayuntamiento de Busot (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 92, de 18 de mayo de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, Grupo B, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Asimismo, las bases generales que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en la en la sede electrónica del Ayuntamiento de Busot ([www.ebusot.com](http://www.ebusot.com)).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana».

La lista provisional y la lista definitiva de personal admitido y excluido se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web municipal y en el tablón de anuncios del mismo.

Busot, 18 de mayo de 2020.–El Alcalde, Alejandro Morant Climent.